

Fecha: 15-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo D
Tipo: Noticia general
Título: LOS NUEVOS ANTECEDENTES que complican a Orrego ante el riesgo de destitución

Pág.: 4
Cm2: 1.414,2
VPE: \$ 18.576.675

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Tanteando terreno". Así ha estado en los últimos días el gobernador metropolitano Claudio Orrego, luego de que se conociera el informe de Contraloría que detectó irregularidades en el uso de fondos públicos de la gobernación.

Por un lado, se comenta que ha estado haciendo llamadas a algunos alcaldes cercanos, y otros no tanto, para medir el ambiente y pedir opiniones sobre las acusaciones en su contra. Y por el otro, ha sostenido varios encuentros para revisar avances de proyectos municipales con los alcaldes Christopher White (PS), de San Bernardo; con Luis Astudillo (Ind.), de Pedro Aguirre Cerda, y con Ítalo Bravo (Ind.), de Pudahuel.

Incluso un amigo de Orrego, el abogado constitucionalista Patricio Zapata, ha buscado defenderlo a quienes le consultan por su situación.

Es un chequeo que el exalcalde de Peñalén comenzó la semana pasada y apuró el miércoles, luego de un tenso consejo regional donde sus explicaciones no convencieron a una gran parte de los 32 consejeros presentes que consultaron sobre las cuestionadas sesiones de coaching (en 10 contratos) por más de 200 millones de pesos. Datos que Contraloría traspasó al Ministerio Público.

Con las manos abiertas, Orrego dijo en su defensa: "El que nada hace, nada teme" e intentó explicar por qué contrató las sesiones de coaching para 15 directivos, sus más cercanos.

"Se requieren directivos que entiendan su rol con terceros. En ese sentido, el Servicio Civil, que regula este tipo de temas, dice que este tipo de coaching se debe realizar siempre en un contexto político, económico y social determinado".

Fueron palabras que no solo no calmaron los ánimos entre la oposición, sino que los caldearon aún más. De hecho, terminaron de convencer a los indecisos de la derecha en torno a una línea de acción: acudir al Tricel para pedir la destitución del gobernador metropolitano.

Un escenario en el que el polémico coaching es solo uno más de los problemas de Claudio Orrego, quien ya contrató abogados para su defensa. Esto, pues surgieron nuevos datos de contratos que, de acuerdo con la oposición, podrían afectar, incluso, a La Moneda.

EL NEXO CON CRISPI

Desde el Partido Republicano cuentan que, en el momento en que se supo del Informe de Contraloría, se decidió acudir al Tricel, "no para presentarle antecedentes y que dé su opinión, sino para pedirle derechamente que destituya al gobernador Orrego".

Al principio, la UDP apoyaba la idea, pero quería ir "más lento", para analizar fríamente los caminos a seguir con sus abogados Pablo Toloza y Máximo Pavez. Sin embargo, ya el jueves había decidido pisar el acelerador y enviar antecedentes al Tricel. Algo que se haría antes de las primarias presidenciales del oficialismo.

¿Qué cambió?

Dicen que la clave fueron nuevos antecedentes que aparecieron y que complicarían aún más a Orrego. "Hay un *modus operandi*", dicen.

Uno de estos casos, el más polémico, apunta nuevamente al corazón del gobierno del Presidente Boric pues, según cuentan fuentes consultadas por "El Mercurio", involucra a la madre del exalcalde y exjefe de asesores del Gobierno Miguel Crispí—quien dejó el cargo luego de las polémicas del caso Conveconomía—Claudia Serrano.

Según datos a los que tuvo acceso "El Mercurio", en los años 2022 y 2023, la gobernación pidió la asesoría de la Fundación Ritsimp—donde Serrano ha sido fundadora, directora ejecutiva y vicepresidente—por el monto de \$56 millones y \$59 millones, respectivamente, a través de trato directo. El objetivo era "apoyar la formulación presupuestaria del Gore".

Para las fuentes consultadas hay dos problemas. El primero es que la entidad no se dedicaría a asesorías presupuestarias, pese a que modificó su giro presupuestario en 2023. De hecho, se le conoce por otro nombre. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y su misión es "comprender las transformaciones rurales y formular mejores estrategias para lograr un desarrollo territorial equitativo en América Latina", según consta en su página web.

Es algo que levanta sospechas debido a que cuando se aprobó el primer proyecto, en 2022, Crispí era subsecretario de Desarrollo Regional, precisamente la repartición de la que dependen los Gores. Y Serrano era parte del directorio de Ritsimp.

No es la única información que maneja la oposición. Afirman que también se está indagando el nexo entre José Alejandro Solís, uno de los socios principales de Ajem Asesores—empresa apuntada por Contraloría por su falta de idoneidad para conseguir un trato directo con la gobernación—, y Mayruti Reyes Torres, la jefa de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional. En concreto, ambos serían socios en la empresa Comercializadora Madera, Cuero y Más SpA.

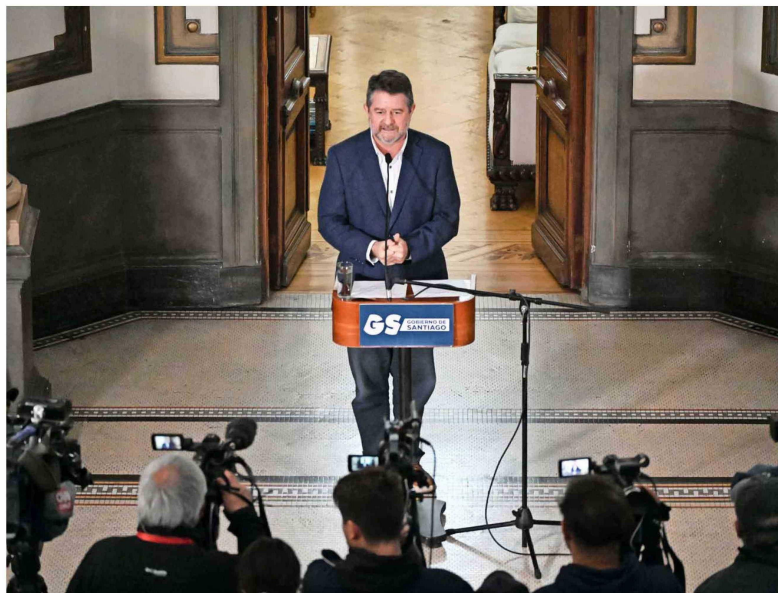
Ambos casos, dicen, podrían implicar un "conflicto de intereses" o una "negociación incompatible".

Asimismo, hay otro dato del informe de Contraloría que ha pasado inadvertido: en uno de los casos el organismo establece que un profesional contratado para un "servicio de asesoría en diseño de políticas, planes, programas y proyectos sociales" no tenía los tres años de experiencia que se requieren para un convenio de trato directo. Por el contrario, solo contaba con dos años y tres meses, ejercido como "Asistente de estudios y programas sociales" en la Fundación... Procultura. La misma a

LA OPOSICIÓN RECURRIÓ AL TRICEL Y PREPARA NUEVAS PRESENTACIONES:

LOS NUEVOS ANTECEDENTES que complican a Orrego ante el riesgo de destitución

Dos asesorías presupuestarias encargadas a una fundación con especialidad en el desarrollo rural, en la que participa Claudia Serrano —madre de Miguel Crispí—; un posible conflicto de interés de una de sus colaboradoras clave y el fantasma de Procultura se suman a los datos con que la oposición irá, la próxima semana, al Tricel. Ahí se pedirá, explícitamente, que se le destituya de su cargo. | **M. BAKIT Y M. ARRIAGADA**



¿Quién es quién en el Tricel? Los que tendrán que decidir sobre Orrego



ARTURO PRADO
Ministro de la Corte Suprema, nominado por la expresidenta Bachelet. 69 años



ADELTA RAVANALES
Ministra de la Corte Suprema, nominada por el expresidente Piñera. 60 años



MARÍA CRISTINA GÁLVEZ
Ministra de la Corte Suprema, nominada por el expresidente Piñera. 62 años



GABRIEL ASCENSIO
Exalcalde de la DC, nominado en su condición de expresidente de la Cámara. 71 años



MAURICIO SILVA
Ministro de la Corte Suprema, nominado por el expresidente Piñera. 72 años

la que se le entregaron \$1.600 millones para un programa para la prevención del suicidio, de los que solo se ejecutaron \$600 millones y que hoy está en la mira de la Fiscalía en una investigación de fraude al fisco.

Son puntos que se suman al polémico caso de los coaching.

EL COACHING, EN LA PRÁCTICA

En el consejo del pasado miércoles, Orrego aprovechó la oportunidad para dar cuenta de por qué los coaching cuestionados por Contraloría se hicieron con un cercano a él: el español Juan Vera Gil, a quien conoce desde sus tiempos de alcalde de Peñalén. En los últimos tres años el gobierno regional ha contratado diez veces a la empresa Vera y Asociados, por \$240 millones en total.

"Es un reconocido coach ontológico que cuenta con una vasta experiencia de coaching directivos en nuestro país, 71 instituciones públicas, entre las cuales están TVN, Mineduc, en distintos gobiernos, de distintos colores políticos (...). Este es Juan Vera, que me consta, nunca ha participado profesionalmente ni como persona en ninguna campaña política", dijo Orrego.

En contraste, la oposición enfatiza en que los contenidos de las minutas dadas a conocer por Contraloría revelan que el coaching era de marcado tono electoral. Y más aún, que algunas de las recomendaciones coinciden con actos políticos llevados a cabo por el gobernador en esos momentos, o después.

Por ejemplo, ante la pregunta de "¿qué riesgos se ven en el camino de este final de carrera?", una asesora de gabinete contestó que "creo que es un riesgo que no haga el duelo de que si quiere ser el candidato de la central izquierda tiene que estar abierto a hablar con el Partido Comunista". Era febrero de 2024 y por esos días el PC amenazaba con levantar una candi-

"Estamos impulsando el requerimiento ante el Tricel para destituir a Orrego por las graves faltas a la probidad", dice el core republicano Felipe Serey.

datura que hiciera ruido a la del ex-DC. Sin embargo, Orrego terminaría acercándose a la tienda comunista. Luego, inscribiría su candidatura en julio, flanqueado por las alcaldesas Iraci Hassler y Javiera Reyes (PC).

Más tarde, en abril de 2024, Vera Gil preguntó a la misma asesora "si existen medios de campañas ya definidos". Entre otras cosas, ella responde que "incluso el requerimiento de firmas es parte de la posible campaña (en el momento de editar esta minuta es el escenario en el que están). Es un escenario que valida aún más la independencia. Acerca a un público heterogéneo y para ello hay que crear nuevos espacios de cercanía".

Una semana después, Orrego comenzaba su recolección de firmas, diciendo: "Lo más importante es que he trabajado con los 37 alcaldes y alcaldesas del progresismo de manera unitaria, en terreno y muy transversal y todos ellos me han dado ya su apoyo".

En agosto, a la misma persona se le preguntó "¿Cuáles son los guifos verdes que puede hacer?". La respuesta fue: "La importancia de acercarse a símbolos de la derecha del mundo empresarial. En la Fundación Desafío y en el 3xi hay redes que podría usar, además de las que tengan. Resaltar temáticas que le muestren como alguien no hostil al mundo empresarial". Si bien el guberna-

dor no asistió ese año a los encuentros 3xi (sí lo hizo el año anterior), su relación con la Fundación Desafío Levantemos Chile ha sido muy cercana. De hecho, esta última entidad ha colaborado con la gobernación, por ejemplo, liderando el plan de reducción de listas de espera para cirugías específicas.

Es una conexión que la defensa de Orrego niega. "El gobernador nunca, nunca, tuvo acceso a esas minutas. A las técnicas que tuvo acceso fue a las del coaching que le hicieron a él. No hubo utilización de esas minutas en un contexto de campaña. Es inverosímil que el gobernador haya utilizado estos sistemas de coaching para eso", explica el abogado José Pedro Silva.

En la oposición creen lo contrario.

"Con todos los antecedentes que hemos recopilado, gracias al trabajo que hemos realizado también con la mesa fiscalizadora con nuestros parlamentarios, estamos impulsando el requerimiento ante el Tricel para destituir a Orrego por las graves faltas a la probidad", dice el core Felipe Serey, del Partido Republicano.

El agrega que también irán a Contraloría a denunciar "las irregularidades que encontramos, como por ejemplo en las compras a dedo por más de \$3 mil millones en la Corporación de Desarrollo Regional". Asimismo, no descarta la presentación de una querrela.

"Lo más grave acá es que se está traicionando la fe pública. Es una seguidilla de hechos que traiciona la confianza ciudadana. Por eso vamos a ir al Tricel", explica el consejero de la UDP Javier Ramírez.

Mientras, el oficialismo parece estar tomando distancia. Una distancia que quedó clara en el pasado consejo del miércoles.

"El informe de la Contraloría nos tiene en estado de alerta. Exigimos contar con todos los antecedentes (...), no resulta admisible que el consejo regional se entere de más sorpresas. Solicitamos saber cuál es el monto y detalles del contrato con Vera y Asociados posterior a la época de realización de esta auditoría, y aquellos vigentes. Necesitamos revisar su necesidad, sus objetivos", planteó la consejera Ximena Peña (PA).

Ante esto, Silva insiste: "No hay un peso público que se haya destinado a la campaña política del gobernador. Por eso nos pusimos a disposición de la fiscalía para ir a declarar y no solo eso. Le ofrecemos hacer entrega de todos los dispositivos móviles, los computadores, porque acá no hay nada que esconder".

La primera decisión, en todo caso, estará en manos de los integrantes del Tricel (ver recuadro). Para ello, tanto Orrego como los solicitantes deberán contratar a otros abogados en un juicio que, según los cálculos, podría durar entre seis meses y un año. ■

